

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
GRANCOMERCIO CIA. LTDA. A LA JUNTA DE SOCIOS, POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2.006**

En la ciudad de Quito, al día 1 del mes de febrero del año dos mil siete, a partir de las 19 horas se reúnen, previa convocatoria formulada, los socios de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., en el domicilio señalado Av. República 396 y Almagro, piso 11, con la finalidad de conocer los resultados del ejercicio económico 2.006. Por Secretaría se constata el quórum y se encuentra que se hallan presentes todos los socios por lo cual puede desarrollarse la Junta General Ordinaria que ha sido convocada, la misma que es presidida por el socio Alvaro Pérez Intriago en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Gerente General, socio Sergio Pérez.

Toma la palabra el Gerente General socio Sergio Pérez Salazar y agradeciendo la asistencia de todos los socios manifiesta que, como toda empresa que inicia sus labores ha debido sortear muchas dificultades y cumplir los trámites legales que se imponen a todas las empresas comerciales.

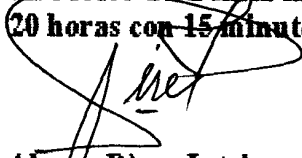
Sin embargo y dado que tuvo la oportunidad de relacionarse con un proveedor internacional de electrodomésticos desde la China se facilitó la realización de una importación de 1130 televisores de 14 pulgadas, los mismos que fueron ofertados a diversas instituciones, tanto públicas como privadas, encontrando favorable aceptación por la calidad del producto, la comodidad del precio y los plazos otorgados para el pago.

Manifiesta que en los Estados Financieros que reposan en poder de los socios se podrá apreciar que la situación financiera se encuentra equilibrada porque con un Activo de \$ 90.934,75 y un Pasivo de \$ 89.016,78 la Compañía tiene un Patrimonio de \$ 1.917,77 incluido el capital aportado de \$ 400,00 lo que representa un incremento patrimonial del 379%.

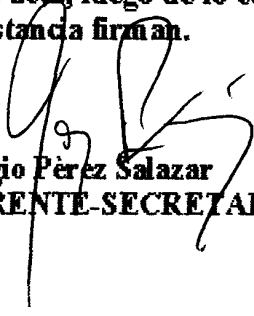
Respecto a los resultados económicos de la actividad indica que en los ingresos se encuentran registradas las ventas de televisores por \$ 22.624,69 cuyo costo de ventas es de \$ 16.126,18 que generó una utilidad bruta de \$ 6.498,51 es decir el 40,30%. Luego de deducir los gastos propios de la gestión se establece la utilidad neta de \$ 1.517,97 que pone a disposición de los socios para que determinen su destino.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía socio Alvaro Pérez Intriago y luego de agradecer la asistencia de los socios, felicita la gestión de la gerencia en los 6 meses de la operación comercial de la Compañía, eleva a moción que las utilidades no sean distribuidas sino que sirvan de respaldo financiero a la Compañía con su acumulación, para un futuro aumento de capital. La moción es aceptada por el resto de socios, disponiéndose que así se proceda en los registros contables. Finalmente manifiesta que considera pertinente aprobar los Estados Financieros y dispone que se cumpla de inmediato con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a la declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose agotado el tema de la Junta General de Socios, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de la acta, luego de lo cual, a las 20 horas con 15 minutos clausura la reunión. Para constancia firman.



Alvaro Pérez Intriago
PRESIDENTE



Sergio Pérez Salazar
GERENTE-SECRETARIO